

ñores? Cinco de aquellas jóvenes favorecidas estuvieron vigilantes y preparadas con sus ricas joyas y con lámparas encendidas, mientras las cinco restantes, no ocupándose más que en la frívola tarea de adornarse á sí mismas, no hicieron algun preparativo para la gran fiesta nupcial; inopinadamente llega el esposo, llama, y le abren la puerta las cinco vírgenes prudentes; consternadas las otras con tan repentina llegada, corren presurosas á dar pábulo á sus extinguidas luces; habian dormido hasta el momento crítico, y cuando llegaron encontraron cerradas las puertas del alcázar, y á todas sus llamadas y súplicas no oyeron otra voz que la de la condenacion y el anatema: *Nescio vos*. «Ya no es tiempo de venir; ya no os reconozco por mias; habeis estimado en poco mis dones.» *Nescio vos*. Hé aquí unas almas privadas para siempre de la gloria. ¿Y cuál es la causa? El mismo Salvador la expone en otra parábola, que nos descubre la condenacion del hombre como un efecto irrecusable de la justicia divina y de la malicia humana. Oidla.

«Un hombre partió para un país lejano, y en el momento de su salida llamó á sus siervos, dándoles á cada cuál cierto número de talentos para que los pusiesen á ganancias; pasado mucho tiempo volvió, y llamándolos á su presencia, les pidió cuenta de su negociacion; vino el primero: «Señor, le dice: cinco eran los talentos que tuviste á bien darme; ahí teneis otros cinco más, que he negociado.—Muy bien, siervo bueno y fiel; porque fuiste fiel en lo poco, te pondré sobre lo mucho; entra en el gozo de tu Señor.» Llegó el segundo, y presentando su lucro, recibió la misma recompensa. En seguida se presentó el tercero, y dirigiéndose á su bienhechor, le interpela con este atrevido razonamiento: «Señor, sé que eres hombre de condicion dura; sabiendo que quieres segar donde no siembras y allegar donde no esparces,

temí y me fuí, y escondí en la tierra tu talento; aquí tienes lo que es tuyo.»

No quiero concluir esta parábola sin presentaros ántes lo que se encierra en ella, segun los Santos Padres y la Iglesia, fieles intérpretes de las Escrituras. Todos enseñan que las diez vírgenes comprenden la muchedumbre de los hombres llamados al conocimiento de Dios, como son los fieles; los siervos de los diez talentos son nada ménos que los ministros de la Religion, quienes, además de la gracia del conocimiento de Dios, han sido enriquecidos por él con especiales gracias, que deben utilizar en beneficio de todos.

Á todos llama, pues, el Señor; á ninguno deja de dar su gracia, y con esto queda cumplido el decreto de amor con que quiso hacer que la criatura racional lo conociése y amase en la tierra, y lo gozase en el cielo; pero queda aún otro decreto condicional, y es el de no violentar á nadie, el de conservar íntegros todos los derechos del alma. ¿Quiere el hombre negociar los talentos que Dios le da? Pues bien; si ha recibido cinco y gana cinco, Dios no le exigirá uno más. ¿No quiere aprovecharse de la donacion? ¿Quiere emplear el socorro divino en su propio daño, ó lo entierra? ¿Vive descuidado de su eterna salvacion, como las vírgenes fátuas? Pues entónces Dios da al hombre lo que él mismo se ha granjeado por su eleccion. Á la imperdonable altivez del siervo perezoso ved lo que responde Dios: «Siervo malo, te condeno por tu propia boca; sabias tú que yo era de condicion recta; ¿pues por qué no pusiste mi dinero á ganancias, para que á mi regreso lo tomase yo hasta con usura? Serás despojado en este momento del talento que te dí, y te precipitarán en el abismo de tinieblas, donde no hay más que llanto y crujir de dientes.»

Si despues de haber oido las terribles palabras del Salvador y la interpretacion de los Doctores le es per-

mitido hablar al último de los ministros del Santuario, oid, señores, una verdad espantosa é infalible, que descuellera de la sentencia del Juez de los hombres. ¿Qué talento es éste que Dios arranca al siervo perezoso? El talento de la gracia; porque hasta el último momento de la vida aquélla persigue al corazón humano, ora estimulándole al bien, ora arguyéndole por su ingratitud, ora haciéndole entrever los horrores de una eternidad desdichada; si el hombre tiene la desgracia de no corresponder á tan soberano bien, llega el término de sus días, prefijado irrevocablemente por la Providencia, y el don divino se vuelve intacto al lugar de su oriundez, al cielo; también le es arrancado otro talento cuantioso, el de la libertad de que ha abusado; porque esta potencia de contradicción no está en ejercicio sino mientras el hombre es viador; tan pronto como se anubla el horizonte de la vida con las sombras de la eternidad, la voluntad humana no tiene más que un acto, y es aquel que cerró su carrera mortal; quien amó á Dios en el último instante de su vida, eternamente lo ha de amar; quien lo aborreció, eternamente lo ha de aborrecer; el justo verá entonces cuánto puede objetarse al entendimiento de bueno y de malo en el orden moral; mas no podrá amar ni querer lo malo, porque será confirmado en el bien; el pecador también verá los males eternos que ha merecido; se le presentarán los bienes inefables del cielo, tendrá un conocimiento exacto de la bondad suma, de la misericordia infinita, y de la justicia eterna; estarán manifiestos los caminos que Dios le hubiera trazado en vida para llegar á puerto de salud; pero en vano los deseará seguir; el talento de la libertad no existe para él; si libremente ha querido la iniquidad, desde entonces no hay libre albedrío para abrazar la justicia.

Si la condenación eterna tiene su origen en la libertad humana; si las almas se pierden por su propia voluntad,

se me objetará quizás que Dios no debiera haber criado al hombre libre, pues no le sirve esto sino de ruina. ¡Ah! Así han cavilado aquellos libertinos que, sintiendo las torturas de su conciencia, hubieran querido encontrar en el autor del bien la excusa de sus abominaciones. ¡Qué! El bien universal, ¿debe acaso posponerse al mal particular? Cuando Dios dió al hombre un alma que piensa y discurre, ¿se la dió acaso para que la prostituyese á la maldad y se encenagase en el crimen? ¿No imprimió en ella el sello de la verdad? El hombre sin libertad, ¿sería hombre? ¡Ah! No quiero entrar en el tenebroso caos del materialismo en que nos precipitaríamos, quitando al hombre esta prerogativa divina que pone sobre su frente la diadema de honor y grandeza en este mundo, y el laureo de la gloria en el otro; si alguno de los hombres quiere nivelar su existencia con la de los brutos; si pretende argüir que la fuerza del destino le conduce á perpetrar acciones contra la ley divina, no deshonre por más tiempo la gran familia humana con anunciarse entre sus hijos; confiese francamente que pertenece á esa estúpida porción de seres sensitivos que hace seis mil años reciben de la mano humana el cumplimiento forzoso del destino que les dió la Providencia, porque todos están sujetos al hombre y todos le obedecen por coacción, el caballo en el freno, el león en la jaula, el cordero en el matadero, el elefante en las cadenas, y el buey en el arado; pero añada que, si se extasía en la contemplación de las hermosuras creadas, es porque quiere; si se revuelca entre las inmundicias de la carne, si esgrime el puñal fratricida, si eleva sus ojos al cielo, si desciende á lo más profundo del abismo, si es hombre de honor y de hidalguía, es porque quiere, pues vemos que un mismo hombre es hoy amigo fiel, esposo tierno, rico generoso, hijo obediente, modesto y morigerado, y mañana se convierte en enemigo insidioso, en tirano doméstico, en avaro endu-

recido, en parricida, lúbrico y escandaloso. ¿Y esto no manifiesta una diferencia esencial que existe entre el hombre y los demás seres vivientes, cuyas acciones, instintos y propiedades son idénticos en el primero como en el milésimo año del mundo? ¡Qué! El mono que tiene su morada en los palacios de los príncipes para recreo de los cortesanos, que oye sus razones concertadas, que ve sus modales caballerescos, que percibe el sonido de sus discursos, de los documentos de pudor, de majestad y gravedad, ¿no es tan lúbrico, tan revoltoso y tan atrevido como cuando se encaramaba en las ramas de los cedros y habitaba en las selvas del desierto? Á la verdad, amados míos, es vergonzoso que á hombres racionales sea preciso confundir, alineándoles con la raza irracional; mas nos vemos en el caso de hacerlo, porque los impíos, para excusar sus aberraciones, han tenido la inaudita temeridad de compararse con los brutos insipientes y asemejarse á ellos, despojándose á sí mismos del alto honor que Dios les hizo dándoles un alma dotada de libertad: *Homo cum in honore esset non intellexit; comparatus est brutis insipientibus et similis factus est illis.*

Nada tiene de malo la libertad que Dios ha dado al hombre; el abuso que hacemos de ella es la causa de nuestros eternos tormentos. Es cierto que para que el ser racional pueda comprender que es libre, ha de tener por objeto de su elección dos términos contradictorios y que se excluyen mutuamente: lo bueno y lo malo se han de objetar al espíritu como los dos horizontes en cuyos límites le es permitido divagar, así como al viajero que tiene que atravesar un largo trecho se le ofrece un camino por medio de amenas llanuras, y otro por entre breñas y cambronales, que lo conducen al mismo punto; en su mano está ser prudente y seguir la trillada senda de los valles, pasando por ciudades magníficas y hospitalarias, y caminando entre jardines y florestas; en su

mano está también el arrojarse temerariamente entre selvas donde brama el águila y el tigre devorador ruge; si es arrollado por la fuerza del copudo roble, arrancado por el huracán furioso; si es inmolado al hambre entre las cortantes andanadas de la fiera, ¿será culpa de la elección que estaba en su mano? ¿No sabía que en un camino no había más que madrigueras de leopardos, simas horrendas y desfiladeros azarosos, mientras en el otro apenas encontraría el obstáculo de pasar el cristalino arroyuelo que con suave susurro va serpeando la florida campiña? En semejante caso no echemos la culpa á la potencia electiva, sino á la imprudencia, á la temeridad y á la obstinación.

Del mismo modo sucede en el orden moral; la vida del hombre tiene su término final; caminamos á este término por el sendero que más nos agrada: la razón y la fe de consuno nos dicen que hay dos vías para la eternidad; una es la de la virtud, otra la del vicio; aquella nos salva, ésta nos condena; si porque haciendo uso de la facultad de elegir escogemos lo peor, es evidente que no hemos de inculpar, ni al Dios amoroso que nos ha dado el libre albedrío, ni á este mismo albedrío considerado en sí mismo, sino á nuestra perversidad y locura. ¡Ah! Sirva para confirmar esta verdad un axioma que, á pesar de ser demasiado común, no es indigno del lugar en que me hallo. ¿Hay vicio más feo y abominable que la embriaguez? Es fea, es asquerosa, es detestable; ¿y quién causa la embriaguez? El vino, los licores; ¿y diremos por eso que el vino sea malo en su naturaleza y en sus propiedades? Hé aquí lo que niega la filosofía de todas las naciones y el buen sentido común de todos los pueblos; preciso es confesar que el hombre abusa de todo cuanto ve y palpa; Dios le da las flores y las semillas para su recreo; y Él, á fuerza de alquimia, extrae de ella jugos venenosos para aniquilar la vida de un rival; le da ali-

mentos y bebidas para sustentarse, y él las vuelve en medios de crápula y de ebriedad; le da el hierro para cultivar la tierra, y él lo muda en puñal fratricida, en cañon destructor; le da luces de religion, de ilustracion y de saber, y las convierte en tinieblas de duda, de escepticismo é incredulidad. Y si tan triste abuso hace de lo que tiene el hombre fuera de sí mismo, y no posee sino á fuerza de trabajo, ¿cuánto más abusará de lo que es suyo, esencialmente suyo, de la libertad natural?

¡Ah, hombres criminales! No acuseis por más tiempo al Dios misericordioso, haciéndole causa de vuestras abominaciones y de vuestra eterna ruina; Rey de los siglos, Monarca del mundo, Él os ha dado sus luces, sus leyes y su amor para que le conozcais, le obedezcais y le goceis; Él os ha dado tambien la voluntad para que vuestra sumision y vuestro amor sean meritorios; Dios ama á todos los hombres, como á imágenes de su gloria, y adoptados en su Hijo, y habiéndolos criado semejantes á Él, no puede condenarlos en su justicia sin que á la reprobacion eterna preceda el crimen.

Me preguntareis ahora quizás cuál es mi pensamiento respecto de vuestra salvacion ó condenacion. Difícil es descorrer este velo misterioso con que está cubierto el porvenir humano; sin embargo, quiero manifestaros una probabilidad: ¿estais ahora en gracia de Dios? ¿Habeis procurado resistir hasta este momento el pecado? Pues probablemente continuareis siendo favorecidos de la misma gracia hasta el último momento de la vida, y os armareis de ella para vencer al demonio, y salvaros. ¿Estais en pecado mortal? ¿Habeis despreciado hasta este momento los auxilios divinos, los avisos que os envia la Providencia en las muertes repentinas, en las desgracias imprevistas, en los azotes del cielo? ¿Habeis vuelto al crimen despues de haberos arrepentido? ¿Habeis ahogado los remordimientos de la conciencia, extinguido las luces de la razon, abra-

zando el partido de la incredulidad, resistiendo tenazmente al Padre amoroso de los hombres, al paso que su Juez? No quiero resolver esta pregunta; resuélvala por mí el divino Pablo: «Los que resisten, dice éste, ellos mismos se labran su condenacion.» *Qui autem resistunt, ipsi sibi damnationem adquirunt.*

Vea el padre de familias si educá á sus hijos en la enseñanza del Señor, si les muestra el camino del cielo, si con sus palabras y ejemplos hace de ellos un verdadero cristiano y un ciudadano pacífico: vea si emplea los bienes que ha recibido en diversiones, en teatros y convites; vea si obedece él á los preceptos de la Iglesia, llegando cada año al tribunal de la Penitencia y exhortando á sus hijos al cumplimiento de este deber, y él mismo decidirá su suerte futura. Esa mujer que abandona el cuidado de sus hijas, sin pensar más que en llevarlas á espectáculos y saraos; que cierra las puertas de su corazon al llanto del indigente, por tal de tener competencia con todas las modas, asistir á todas las representaciones y gastar el tiempo en galanteos, en paseos innecesarios y costosos, ¿se condenará? Examine si esta conducta es conforme á la ley divina, y verá que entra en la condenacion que anuncia el Apóstol: tú, hombre libertino, que te complaces en llevar á todos los corrillos y salones el gérmen de incredulidad que ha pululado en tu corazon con la lectura de los infandos libros del filósofo carnal; tú, que te glorías de ser despreocupado en materia de creencias; tú, que te ries del respeto al templo; tú, que vienes á profanarlo con tus lúbricas miradas y dichos atrevidos; tú, que no quieres mirar al cielo sino como estúpido irracional, sin reconocer la augusta morada del Omnipotente que te ha de juzgar, ¿te condenarás? Esta cuestion la he de resolver yo mismo; embajador de Cristo, tengo el derecho sagrado de publicar cuanto Él me ha mandado que anuncie al mundo; te

condenarás tú mismo con tus propias palabras, porque tu pecado es contra el Espíritu Santo; no tiene por origen las tinieblas de la ignorancia, sino los mismos fulgores de la luz: tú has tomado en tus manos los elementos religiosos, y los has despreciado; la Religión de Jesucristo te ha dado los derechos de que gozas como hombre; la Religión te ha dado las ciencias, las letras, las artes, la ilustración y el progreso, y tú te has servido de estas luces para atacar á tu Madre y vituperarla; este pecado no se perdona jamás; *peccatum contra Spiritum Sanctum, non dimittitur in hoc sæculo nec in futuro*. Esta es la sentencia de Jesucristo; esta misma es la mía, y ésta también debe ser la vuestra, hombres del siglo XIX.

SERMON MORAL

SOBRE

LAS PENAS ETERNAS DEL INFIERNO.

PARA EL JUÉVES DE LA DOMINICA TERCERA DE CUARESMA.

Dabit ignem et vermes in carnes eorum, ut uantur et sentiant usque in sempiternum.

Enviaré fuego y gusanos sobre sus carnes, para que sean abrasados y padezcan eternamente.

(JUDITH, cap. XVI, vers. 21.)

Hay momentos en que quisiera uno poder prescindir de anunciar la palabra divina; la verdad está dividida en dos partes: la una es grandiosa, halagüeña y encantadora; la otra inspira espantos y terrores. Cuando hablamos de la creación del mundo, de la Providencia, del orden de los elementos, de la encarnación, de la muerte del Redentor, de sus glorias y triunfos, el espíritu se enaltece, la imaginación vuela en un terreno sin horizonte, y por aquellos momentos no hay en todo lo que existe otro objeto que pueda cautivarnos; ¡ tanta impresión causa en el espíritu humano la contemplación de las grandezas de Dios! Por el contrario, al tratar de las prerogativas de la justicia divina, de sus derechos, de su santidad ultrajada, de los castigos que reserva para el hombre perverso, un sudor frío hiela nuestra sangre, entramos en un terreno áspero y brumoso, nos rodea por todos lados la tristeza, y, á pesar nuestro, sale de nuestro pecho abatido un ¡ ay! doloroso.

Esta es mi posición en este momento. En diferentes